

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLP PROYECTOS CIA LTDA
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Ambato a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 08:00 horas, hallándose en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Cervantes y Atahualpa, los socios señores; LARA PAZMIÑO CARLOS ARTURO, propietario de trescientos sesenta acciones, equivalente al 60% del capital social, LARA PONCE MARIA ALEJANDRA, propietaria de ciento veinte acciones, equivalente al 20% del capital social, y LARA PONCE MARIA BELEN, propietaria de ciento veinte acciones, equivalente al 20% del capital social, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de CLP PROYECTOS CIA. LTDA. de SEIS CIENTOS DOLARES AMERICANOS, amparados en lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y A LA VEZ UNIVERSAL de socios a efectos de tratar el siguiente del Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución sobre Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas.

La señora Presidenta, de la compañía Ing. María Teresa Ponce, solicita a la señorita María Alejandra que actúe como Secretaria de la presente Junta, quien constata la asistencia de la totalidad del capital social. La Presidenta instala la sesión y solicita la lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

La Presidenta solicita se de lectura al primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa y detalla los acontecimientos más relevantes del ejercicio, así como también las proyecciones, objetivos para el siguiente. Con la lectura de este informe, los accionistas se pronuncian positivamente sobre la gestión administrativa y técnica de la empresa, felicitan al Gerente. El socio Lara María Belén, mociona que se apruebe el informe, la moción es apoyada por la señorita Lara María Alejandra, se procede a la votación y es aprobado por el ciento por ciento de accionistas que no tienen prohibición de votar según lo establece el Art.243 de la Ley de Compañías y Art. N°17 del Reglamento de Juntas Generales.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CLP PROYECTOS POR UNANIMIDAD APRUEBAN CON EL CIENTO POR CIENTO DE SOCIOS HABILITADOS PARA VOTAR. EL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 CON LA DEBIDA FELICITACIÓN POR SUS EJECUTORIAS.

La Presidenta, solicita se lea el siguiente punto Orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Nuevamente, toma la palabra el señor Gerente General y realiza una explicación detallada de los Estados Financieros, que ratifican los datos que fueron mencionados en los informes ya aprobados. Manifiesta

Manifiesta que debemos seguir viendo el futuro con optimismo, fundamentándonos en la calidad de los servicios, mejorar la oferta y con énfasis abrir mercado, de tal manera que el año 2020 sea superado para el ejercicio 2019; El socio Lara María Alejandra, mociona que se aprueben los Estados Financieros. La moción es respaldada por el accionista Lara María Belén. Se somete a votación y se resuelve aprobar con el ciento por ciento de accionistas que no tienen prohibición de votar según lo establece el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. N° 17 del Reglamento de Juntas Generales.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, RESUELVE CON EL CIENTO POR CIENTO DE SOCIOS HABILITADOS PARA VOTAR, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

El Presidente de la empresa interviene y recuerda a los accionistas que, en el informe de Gerencia, se hace referencia al remanente de \$746.93 que aun consta en utilidades de ejercicios anteriores, y una perdida por \$1593.68 del periodo en curso.

Para lo cual el señor Gerente, propone se mantenga estos valores en sus respectivas cuentas y que dependiendo del resultado que arroje el siguiente ejercicio económico, se podrá decidir cobrar estos montos.

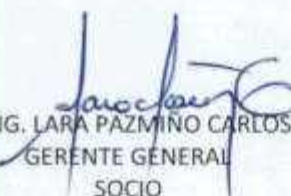
Los socios apoyan la moción y resuelven adoptar lo expuesto por el señor Gerente General.

RESOLUCIÓN: ACEPTAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE NO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS AÑOS ANTERIORES (\$746.93) Y QUE SE ENCUENTRA DETALLADA EN SU INFORME

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

No existiendo otro asunto a tratarse en el orden del día, el Presidente concede minutos de receso para la redacción del acta, reinstalándose luego y procediendo a su lectura, siendo aprobada en todas sus partes por la totalidad de los socios presentes, quienes deciden firmarla junto con el Presidente y la Secretaria de la Junta, dándose de inmediato por terminada la Junta Universal de Socios de CLP PROYECTOS CIA. LTDA., siendo las 14:30 horas.

En Ambato, a los 15 días de Marzo del 2020


ING. MARIA TERESA PONCE
PRESIDENTE
LARA PONCE MARIA ALEJANDRA
SECRETARIA DE LA JUNTA - SOCIO
LARA PONCE MARIA BELEN
SOCIO
ING. LARA PAZMINO CARLOS
GERENTE GENERAL
SOCIO